

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
MARTES 08 DE DICIEMBRE DE 2020**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con veinte minutos del día ocho de diciembre de dos mil veinte, con una asistencia de 58 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión; acto seguido, se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 24 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Antes de iniciar la sesión, el Diputado Víctor Hugo Lobo Román, solicitó la inclusión de dos dictámenes de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de ratificación de dos magistrados del Tribunal Superior de Justicia. En votación económica se incorporaron al orden del día.

A continuación, la Presidencia informó que el dictamen enlistado en el numeral 8 fue retirado del orden del día.

Como siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo a la designación de la persona titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. La Presidencia, concedió el uso de la palabra al Diputado Ricardo Rui Suárez, a nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, para fundamentar el dictamen.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a los Diputados Christian Damián Von Roehrich de la Isla y Diego Orlando Garrido López, para hablar en contra del dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y de los artículos no reservados en lo particular: con 42 votos a favor, 10 votos en contra y 4 abstenciones, no se aprobó el dictamen de referencia. Acto seguido, las y los Diputados: Eduardo Santillán Pérez, Christian Damián Von Roehrich de la Isla, María Guadalupe Morales Rubio, Leticia Esther Varela Martínez, Jesús Ricardo Fuentes Gómez, solicitaron el uso de la palabra para hablar sobre el resolutivo de la Presidencia. Asimismo, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación para considerar si se regresa a la Comisión dictaminadora, en votación económica se aprobó.

Como siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo a la designación de la persona titular de la Fiscalía especializada para la atención de delitos electorales para el período 2020-2024 que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. La Presidencia, concedió el uso de la palabra al Diputado Carlos Hernández Mirón, a nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, para fundamentar el dictamen.

También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, para razonar su voto.

Previo a la votación, las y los Diputados: Christian Damián Von Roehrich de la Isla, María Guadalupe Morales Rubio, María Gabriela Salido Magos, solicitaron el uso de la palabra para referirse a la petición de la votación nominal de viva voz.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
MARTES 08 DE DICIEMBRE DE 2020**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto con: 45 votos a favor, 10 votos en contra y 0 abstenciones. A continuación, el Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, solicitó la votación de viva voz, asimismo solicitaron el uso de la palabra los Diputados: Jesús Ricardo Fuentes Gómez y Jorge Triana Tena, para referirse al tema. La Presidencia concedió la solicitud y con: 47 votos a favor, 10 en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia, solicitó publicar el presente decreto en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y notificar a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y a la Fiscal General de la Ciudad de México para los efectos legales correspondientes.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se encontraba la ciudadana Alma Elena Sarayth de León Cardona para rendir la protesta de ley como titular de la Fiscalía Especializada en Materia Electoral de la Ciudad de México para el periodo 2020-2024 ante el Pleno del Congreso de la Ciudad de México. La Presidencia, deseo el mayor de los éxitos, en bien de los capitalinos de la Ciudad, asimismo, instruyó hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Como siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen por el que se propone la integración del Consejo Ciudadano de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. La Presidencia, concedió el uso de la palabra al Diputado Eduardo Santillán Pérez, a nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto con: 46 votos a favor, 11 votos en contra, 0 abstenciones se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia, solicitó publicar el presente decreto en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y notificar a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y a la Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México para los efectos legales correspondientes.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se encontraban los ciudadanos: Cuenca Cardón Carlos Edmundo, Galeana Cisneros Bertha, Huerta Psihas Elías, Nader Kuri Jorge, Romero Galván Alejandra Monserrat, Sánchez Magallán Juan Carlos e Yllan Rondero Bárbara, para rendir su protesta de Ley. La Presidencia, deseo el mayor de los éxitos, en bien de los capitalinos de la Ciudad, asimismo, instruyó hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Como siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo a la ratificación de la designación en favor de la ciudadana Estela Fuentes Jiménez como magistrada de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. La Presidencia, concedió el uso de la palabra a la Diputada Teresa Ramos Arreola, a nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, para fundamentar el dictamen.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Federico Döring Casar para razonar su voto.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
MARTES 08 DE DICIEMBRE DE 2020**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto con: 48 votos a favor, 9 votos en contra, 0 abstenciones se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia, solicitó publíquese el presente decreto en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y notifíquese a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y a la Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México para los efectos legales correspondientes.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se encontraba la ciudadana Estela Fuentes Jiménez, para rendir su protesta de Ley. La Presidencia, deseo el mayor de los éxitos, en bien de los capitalinos de la Ciudad, asimismo, instruyó hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Como siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de decreto relativo a la ratificación de la designación a favor de la ciudadana Xóchitl Almendra Hernández Torres como magistrada de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. La Presidencia, concedió el uso de la palabra a la Diputada Jannete Guerrero Maya, a nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto con: 43 votos a favor, 10 votos en contra, 0 abstenciones se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia, solicitó publicar el presente decreto en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y notificar a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y al Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México para los efectos legales correspondientes.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se encontraba la ciudadana Xóchitl Almendra Hernández, para rendir protesta de Ley. La Presidencia, deseo el mayor de los éxitos, en bien de los capitalinos de la Ciudad, asimismo, instruyó hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que el dictamen 10 del orden del día fue retirado del orden del día.

Como siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de decreto relativo a la ratificación de la designación en favor del C. Schwebel Cabrera Ernesto como Magistrado de la Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. La Presidencia, concedió el uso de la palabra a la Diputada María de Lourdes Paz Reyes, a nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto con: 45 votos a favor, 10 votos en contra, 0 abstenciones se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia, solicitó publicar el presente decreto en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y notificar a la Jefa de Gobierno de la Ciudad

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
MARTES 08 DE DICIEMBRE DE 2020**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

de México y al Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México para los efectos legales correspondientes.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se encontraba el ciudadano Ernesto Schwebel Cabrera, para rendir protesta de Ley. La Presidencia, deseo el mayor de los éxitos, en bien de los capitalinos de la Ciudad, asimismo, instruyó hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Como siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de decreto relativo a la ratificación de la designación a favor de la ciudadana Larisa Ortiz Quintero como magistrada de la Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. La Presidencia, concedió el uso de la palabra al Diputado Nazario Norberto Sánchez, a nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto con: 43 votos a favor, 10 votos en contra, 0 abstenciones se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia, solicitó publicar el presente decreto en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y notificar a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y al Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México para los efectos legales correspondientes.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se encontraba la ciudadana Larisa Ortiz Quintero, para rendir protesta de Ley. La Presidencia, deseo el mayor de los éxitos, en bien de los capitalinos de la Ciudad, asimismo, instruyó hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Como siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de decreto relativo a la ratificación de la designación en favor de la ciudadana Ludmila Valentina Albarrán Acuña como Magistrada de la Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. La Presidencia, concedió el uso de la palabra al Diputado Alberto Martínez Urincho, a nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto con: 42 votos a favor, 10 votos en contra, 0 abstenciones se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia, solicitó publicar el presente decreto en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y notificar a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y al Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México para los efectos legales correspondientes.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se encontraba la ciudadana Ludmila Valentina Albarrán Acuña, para rendir protesta de Ley. La Presidencia, deseo el mayor de los éxitos, en bien de los capitalinos de la Ciudad, asimismo, instruyó hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
MARTES 08 DE DICIEMBRE DE 2020**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Como siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de decreto relativo a la ratificación de la designación en favor de la ciudadana María Luisa Gómez Martín como magistrada de la Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. La Presidencia, concedió el uso de la palabra al Diputado Eleazar Rubio Aldarán, a nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto con: 44 votos a favor, 10 votos en contra, 0 abstenciones se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia, solicitó publicar el presente decreto en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y notificar a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y al Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México para los efectos legales correspondientes.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se encontraba la ciudadana María Luisa Gómez Martín, para rendir protesta de Ley. La Presidencia, deseo el mayor de los éxitos, en bien de los capitalinos de la Ciudad, asimismo, instruyó hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Como siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de decreto, relativo a la ratificación de la designación en favor de la C. Nicandra Castro Escarpulli como Magistrada de Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. La Presidencia, concedió el uso de la palabra al Diputado Eduardo Santillán Pérez, a nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto con: 39 votos a favor, 10 votos en contra, 1 abstención se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia, solicitó publicar el presente decreto en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y notificar a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y al Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México para los efectos legales correspondientes.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se encontraba la ciudadana Nicandra Castro Escarpulli, para rendir protesta de Ley. La Presidencia, deseo el mayor de los éxitos, en bien de los capitalinos de la Ciudad, asimismo, instruyó hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Como siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de decreto relativo a la ratificación de la designación a favor de la ciudadana Ofelia Paola Herrera Beltrán como magistrada de la Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. La Presidencia, concedió el uso de la palabra al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, a nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, para fundamentar el dictamen.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
MARTES 08 DE DICIEMBRE DE 2020**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto con: 42 votos a favor, 8 votos en contra, 0 abstenciones se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia, solicitó publicar el presente decreto en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y notificar a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y al Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México para los efectos legales correspondientes.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se encontraba la ciudadana Ofelia Paola Herrera Beltrán, para rendir protesta de Ley. La Presidencia, deseo el mayor de los éxitos, en bien de los capitalinos de la Ciudad, asimismo, instruyó hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Como siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de decreto relativo a la ratificación de la designación en favor de la ciudadana Ruth María Paz Silva Mondragón como magistrada de la Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. La Presidencia, concedió el uso de la palabra al Diputado Eduardo Santillán, a nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto con: 41 votos a favor, 9 votos en contra, 0 abstenciones se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia, solicitó publicar el presente decreto en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y notificar a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y al Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México para los efectos legales correspondientes.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se encontraba la ciudadana Ruth María Paz Silva Mondragón, para rendir protesta de Ley. La Presidencia, deseo el mayor de los éxitos, en bien de los capitalinos de la Ciudad, asimismo, instruyó hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Como siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen referente a la designación de una persona Comisionada Ciudadana del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción. La Presidencia, concedió el uso de la palabra al Diputado Carlos Castillo Pérez a nombre de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto con: 53 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia, solicitó publíquese el presente decreto en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y notifíquese a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se encontraba la ciudadana Laura Lizette Enríquez Rodríguez, para rendir protesta de Ley. La Presidencia, deseo el mayor de los

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
MARTES 08 DE DICIEMBRE DE 2020**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

éxitos, en bien de los capitalinos de la Ciudad, asimismo, instruyó hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Como siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen referente a la designación de las personas que integrarán la Comisión de Selección de Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México por parte de las organizaciones de la sociedad civil, que presenta la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción. La Presidencia, concedió el uso de la palabra al Diputado Carlos Castillo Pérez a nombre de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto con: 55 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia, solicitó publicar el presente decreto en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y notificar a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se encontraban las y los ciudadanos: Carvellido Vázquez Tania Leticia, Stephens Olivares Natalia, Bastida Ávila Jonathan Salvador, De la Cruz Carrillo Omar, para rendir protesta de Ley. La Presidencia, deseo el mayor de los éxitos, en bien de los capitalinos de la Ciudad, asimismo, instruyó hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Como siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen referente a la designación de las personas que integrarán la comisión de selección del comité de participación ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México por parte de las instituciones de educación superior y de investigación, que presenta la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción. La Presidencia, concedió el uso de la palabra al Diputado Carlos Castillo Pérez a nombre de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción, para fundamentar el dictamen.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, para razonar su voto.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto con: 54 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia, solicitó publicar el presente decreto en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y notificar a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se encontraban las y los ciudadanos: Lucio Espino Patricia Daniela, Gómez Alcántara Alba Delia, Contreras Moreno Isaac Emanuel, Nieto Morales Fernando, Saucedo Medina Giovanni Gabriel, para rendir protesta de Ley. La Presidencia, deseo el mayor de los éxitos, en bien de los capitalinos de la Ciudad, asimismo, instruyó hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
MARTES 08 DE DICIEMBRE DE 2020**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Acto seguido, la Presidencia informó que los dictámenes enlistados en los numerales 22, 23 y 24 fueron retirados del orden del día.

Como siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen por el que se aprueban las designaciones de las personas Titulares de los Órganos de Control Interno del Instituto Electoral, Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas, Fiscalía General de Justicia y Comisión de Derechos Humanos, todos organismos constitucionales autónomos de la Ciudad de México, que presentan las Comisiones Unidas de Transparencia y Combate a la Corrupción y Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México. La Presidencia, concedió el uso de la palabra al Diputado Carlos Castillo Pérez, a nombre de las Comisiones Unidas de Transparencia y Combate a la Corrupción y Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y de los artículos no reservados en lo particular con: 53 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones se aprobó el dictamen de referencia.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Héctor Barrera Marmolejo, para fundamentar su reserva. En votación económica no se aprobó la propuesta de modificación.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo particular en un solo acto del resolutivo segundo reservado con: 40 votos a favor, 9 votos en contra, 0 abstenciones se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia, solicitó publíquese el presente decreto en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y notifíquese a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se encontraban las y los ciudadanos: Calvario Guzmán Francisco, Magdalena del Río Ángela, Limón García Gabriela, Roxana Margarita Cuesta Romero, para rendir protesta de Ley. La Presidencia, deseo el mayor de los éxitos, en bien de los capitalinos de la Ciudad, asimismo, instruyó hágase del conocimiento de las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Enseguida, el Diputado Federico Döring Casar solicitó el uso de la palabra para referirse al retiro de los dictámenes enlistados en el orden del día. La Presidencia, solicitó a la secretaria dar lectura al oficio de los Diputados integrantes de la Comisión por el cual informaron del retiro de los dictámenes.

Agotados todos los asuntos en cartera, siendo las trece horas, con quince minutos se levantó la sesión y se citó para la sesión ordinaria vía remota que tendrá verificativo el día jueves 10 de diciembre de 2020, a las 9:00 horas.